



## Diputados designan a KPMG Cárdenas Dosal para auditar Banxico; PwC renunció por no tener personal suficiente



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó un acuerdo para designar a la firma “KPMG Cárdenas Dosal, S.C.” como auditor externo del Banco de México, para el periodo 2024 -2028.

El documento también solicita al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, que establezca como obligación del auditor externo del Banco de México, enviar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, copia de los dictámenes que presente a la Junta de Gobierno del Banco de México; así como el informe del presupuesto de gasto corriente e inversión física.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		12-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La nueva designación fue necesaria, ya que el 5 de diciembre, la firma PricewaterhouseCoopers, que había sido designada el pasado 22 de julio de 2024, anunció que no podría realizar las auditorías al Banco de México, por no contar con el número necesario de auditores.

El gerente de Auditoría Sustantivas del Banco de México, Martín Alonso Cortés Pineda, mencionó que el procedimiento para tener nuevamente una terna con las firmas de mayor prestigio fue avalado por el Colegio de Contadores Públicos y el Instituto Mexicano de Contadores.

“El Banco de México, en su calidad de banco central, demanda tener a una de las firmas más prestigiosas del país”, refirió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-designan-a-kpmg-cardenas-dosal-para-auditar-banxico-pwc-renuncio-por-no-tener-personal-suficiente/>